Acta No. 009
Sesión ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 22 de marzo de 2022
Hora: 9:00 A.M
Ubicación: virtual.

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO
ASTRID DEL PILAR ACEVEDO CAMACHO	SECRETARIA – PROFESIONAL APOYO JURÍDICO.

Orden del día.

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden día
3. Aprobación del acta anterior (08).
4. Reforma a la profesión - Análisis con invitados (INCP. CNCP, ASFACOP, REDFACON, FENECOP, CONPUCOL, Hernando Bermúdez).
5. Informe instalación Mesa de educación (Antioquia y Occidente).
6. Aporte GLENIF para presupuesto de funcionamiento (USD 1.000, debe pagarse mayo 18/22)
7. Seguimiento al informe ROSC - Cumplimiento de normas y códigos.
8. Proposiciones y varios.

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación del quórum.

Se encuentra el quórum total de los consejeros, conforme a la relación anterior.

2. Aprobación del orden del día de la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del acta anterior (08).

Los consejeros indican que después de los ajustes a las observaciones realizadas se da aprobación del acta.

4. Reforma a la profesión - Análisis con invitados (INCP. CNCP, ASFACOP, REDFACONT, FENECOP, CONPUCOL, Hernando Bermúdez).

El consejero Jimmy Bolaño informó que ha realizado la gestión de contactar a las entidades que efectuaron observaciones, el INCP solicitó tiempo debido a que el asesor jurídico no podía en la fecha seleccionada, por lo que se organizó agenda para el 29 de marzo de 2022. El consejero Peña tiene el interrogante de los motivos por los cuales el INCP requiere que esté el asesor jurídico, a lo que el consejero Jimmy le manifiesta que es con el fin de verificar posibles incumplimientos y anticiparse a posibles demandas por presentarse situaciones de inconstitucionalidad.

Así mismo informa el consejero Jimmy que se ha tratado de ubicar a ASFACOP, sin embargo no ha sido posible, por lo que se solicitó el apoyo del consejero Peña, con el fin de que sea agendada una cita para el mismo día martes 29 de marzo, de igual manera se van a realizar la gestión de contactar a los demás actores; para ello el consejero Peña propone enviar una nota por correo electrónico, invitándolos para escuchar sus planteamientos frente al proyecto, con el fin de concretar fechas para los análisis que se requieren.

Para ello, es importante que en un mismo día esté el INCP y el CNCP, por lo cual se establece que, para el día 29 de marzo de 8:00 a 10:00 a.m. el INCP de 10:00 a 11:00 a.m. el CNCP de 11:00 a.m. a 12:00 p.m. ASFACOP y de 12:00 a 1:00 p.m. REDFACONT y que dentro de 15 días sería la próxima invitación para FNECOP, CONPUCOL y Hernando Bermúdez.

5. Informe instalación Mesa de educación (Antioquia y Occidente).

El consejero Molano hace un resumen de las mesas de educación de Antioquia y Cali, así mismo el consejero Jimmy informa un breve resumen de las universidades con las cuales ha realizado gestión para las mesas de trabajo de acuerdo con la zona que le fue asignada. Por otra parte, indica que no se ha podido concretar algunas universidades, para hacer la instalación de las mesas de educación, por lo cual es importante que las mesas se desarrollen desde este mismo mes y, por lo tanto, se debe agilizar las fechas de dichas mesas.

El consejero Peña informó que adelantó las respectivas conversaciones para la zona central como Fabio Raúl Trompa, decano de la Universidad Central y quien preside el comité de reforma de esta zona, comprometiéndose con las convocatorias respectivas.

6. Aporte GLENIF para presupuesto de funcionamiento (USD 1.000, debe pagarse mayo 18/22).

El consejero Jimmy informa que, en reunión del pasado viernes, se recordó materializar la ayuda al presupuesto de GLENIF, para el desarrollo de actividades del día a día, para lo cual organizaciones de cada país harían un aporte de USD 1.000, a realizarse en un único pago, a más tardar, el día 18 de mayo para este año y que a partir de esto GLENIF sea autosuficiente y tenga el presupuesto necesario para operaciones.

Dentro de la reunión se propuso que se buscará una organización dentro del país para tener un patrocinio, ya que el CTCP no cuenta con los recursos para hacerlo en forma directa. El consejero Molano sugiere que se escriba una carta al INCP, al CNCP, y

CONPUCOL, con el fin de tener conocimiento si ellos tuvieran la intención de patrocinar al CTCP. El consejero Peña comenta que en unas reuniones en las cuales asistió el tema fue puesto en la mesa, y que había sido aprobado el año pasado en una asamblea, por lo cual se establece que se hará la consulta.

7. Seguimiento al informe ROSC - Cumplimiento de normas y códigos.

El consejero Jimmy comenta que el día 17 de marzo se recibió del área de regulación el informe tanto en inglés como en español y relacionan una fecha límite que sería el día 23 de marzo, para dar las recomendaciones o las posiciones que se tengan sobre el documento. Adicional, expone sus observaciones sobre éste, dentro de las cuales resalta la revisión de las normas, así mismo relaciona que el CTCP debe hacer los aportes en forma directa a los borradores de discusión de los consejos internacionales emisores de normas.

El consejero Molano manifestó que uno de los temas más importantes, es el de educación y formación de los profesionales, para lo cual son importantes los comités de educación. Por su parte, el consejero Peña resalta que el consejo está trabajando en la reactivación de las mesas de educación, así mismo está de acuerdo con él consejero Jimmy en revisar la normatividad establecida en el documento, ya que algunas de éstas están desactualizadas, para lo cual se requiere reasumir y que cada consejero realice sus aportes, se llevará a cabo una reunión el día de mañana 23 para los comentarios que se requieran, y tener una postura desde CTCP.

8. Proposiciones y varios

<u>Reglamento de las mesas educativas</u>

En las mesas educativas de Cali se hizo énfasis en el reglamento; el consejero Jimmy propone que en la próxima sesión del CTCP, se haga una revisión detallada del reglamento de esta mesa, ya que durante el desarrollo de está fue evidenciado inconformismo.

Siendo las 11.00 de la mañana, se levanta la sesión, en constancia firma.

JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente

ASTRID DEL PILAR ACEVEDO
Secretaria

Proyectó: Pilar Acevedo C.